

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TUNAFISH S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD
DE MONTECRISTI, EL 14 DE MARZO DEL AÑO 2014**

En la ciudad de Montecristi, a los 14 días del mes de marzo del año 2013, a las 16H30, en la sala de sesiones donde funciona la Compañía ubicada en las instalaciones de Transmarina Vía Circunvalación Sector 2 Km 9 ½ Montecristi, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía TUNAFISH S.A., con los siguientes accionistas:

- Elveyka S.A. debidamente representada por su Gerente General Sr. Edgar Mendoza Vera, propietaria de 798 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;
- Industrial Pesquera Iberoamericana S.A. IBEROPESCA debidamente representada por su Gerente General Sr. Edgar Mendoza Vera, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa, de un valor nominal de US\$ 1.00;
- Sr. Giansandro Perotti, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, de un valor nominal de US\$ 1.00;

Por lo tanto, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a US\$800,00.

Preside la sesión el Presidente de la compañía el señor Giansandro Perotti y actúa como Secretario Ad Hoc de la Junta el señor Angel Díaz.

El Presidente solicita a Secretaría constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento, la misma que se incorpora en la presente acta, formando parte integrante. El Secretario informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la Compañía. Los accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2013, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias;
- 2.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2013;
- 3.- Elección del Comisario y Auditor Externo
- 4.- Resolver acerca de la distribución de Utilidades

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de TUNAFISH S.A., pasando a tratar el **Primer Punto** del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2013, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias."

Toma la palabra el señor Edgar Keith Mendoza Vera y manifiesta que, la compañía TUNAFISH S.A., en el ejercicio 2013, obtuvo una utilidad bruta de US\$ 272,627.64.

Explica que de este valor se ha descontado el 15% a favor de los trabajadores conforme lo establece la Ley, valor que asciende a la cantidad de US\$40,894.15, del saldo se disminuye el correspondiente impuesto a la renta por una cantidad de US\$59,575.09, lo que ha dado una utilidad neta por el ejercicio de US\$172,158.40, a fin de que su destino sea tratado en el punto correspondiente.

Los accionistas, luego de revisar los documentos que contienen los balances y las cuentas presentadas por el Gerente General, y los aprueban por unanimidad, con un voto de aplauso por los resultados generados por la Empresa durante el año 2013, deseándole que el próximo año se logren metas y resultados positivos.

De inmediato, se pasa a tratar el **Segundo Punto** en el orden del día, que se refiere a "Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2013". El Secretario Ad Hoc da lectura del informe del Gerente General señor Damian Moroy y así mismo lee a los presentes el informe del Comisario señora Viviana Vincos. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad los informes.

Respecto al **Tercer Punto** del Orden del Día que se refiere a "Elección del Comisario y Auditor externo", el señor Edgar Keith Mendoza Vera, mociona que sea reelegida a la Sra Viviana Vincos como Comisario y a la Firma MreMoore's Cia Ltda como Auditores externos, lo cual es aceptado y aprobado por la Junta, por unanimidad de votos. Los presentes aceptan por unanimidad, por lo que solicitan al Gerente General para que se les curse el respectivo nombramiento y realice las gestiones de contratación de los auditores externos.

Se pasa a tratar el **Cuarto Punto** del orden del día que se refiere a "Resolver acerca de las distribuciones de Utilidades" generados en el ejercicio 2013. El Secretario Ad Hoc indica que el año 2013 se generó utilidades por la cantidad de US\$172,158.40 dólares de los Estados Unidos de América, lo cual es puesto a consideración de los accionistas y mociona que no sean distribuidas a los accionistas.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada, por lo que se decide no realizar la repartición de dividendos.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 17h00, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la Junta General Extraordinaria en unión del Presidente y Secretario de la Junta. f) Sr. Giansandro Perotti - Accionista; f) Industrial Pesquera Iberoamericana S.A. IBEROPESCA (Representada por el Sr Edgar Mendoza - Gerente General); f) Elviryka

S.A. (Representada por el Sr. Edgar Mendoza - Gerente General); y) Angel Díaz G -
Secretario de la Junta-Gerente General.-----

CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es igual a su original la cual reposa en los
Libros Sociales de la Compañía a los cuales me remito en caso necesario.-----



Angel Díaz García
Secretario de la Junta